

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UNION MERCANTIL S. A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre de 1998 de Unión Mercantil S. A. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Cia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.

3.- Por lo antes expuesto comentaré que el Activo Corriente presenta un balance muy positivo y en la relación porcentual con el Pasivo Corriente la proporción es ampliamente favorable debido a la contabilización en la Cuenta Otros Activos Corrientes, de los Pre-Contratos de Clientes.

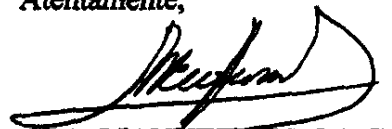
4.- En la misma forma el rubro de Activos no Corrientes donde se registra el rubro de Construcción en Proceso del bien a negociar.

5.- Como se encuentra en proceso de Construcción, la empresa no tiene Ingresos propios de la actividad, por lo que solamente el Estado de Resultados refleja el rubro de Otros Ingresos y los Gastos de Administración como Sueldos y Gastos Financieros.

6.- El resultado final es mínimo, pero positivo, no es resultado operativo. Lo principal es reflejar la imagen de seriedad y responsabilidad que caracteriza a los directivos de la empresa.

7.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica de Unión Mercantil S. A. al 31 de Diciembre de 1998.

Atentamente,


**CPA. MANUEL ULLOA G.
REG. No. 14039
COMISARIO**



27 MAR 2003